

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Viernes 23 de mayo de 2014 Pág. 7103

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6135 CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica Esperanza de Triana, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en el Hospital Infanta Luisa de Sevilla, calle San Jacinto, número 87, el próximo día 30 de junio de 2014, a las veinte horas en primera y única convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Cuarto.- Elección/reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Aprobación del acta, si procede, en la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

A partir de la publicación de esta convocatoria de Junta general y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 19 de mayo de 2014.- El Consejero Delegado, Obdulio Rodríguez-Armijo Sánchez.

ID: A140026899-1